CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE

RESUMEN FICHA BPIAC

Gestión de la biodiversidad

ESTRATEGIA	Autoridad ambiental y gestión integral de los recursos naturales
PROGRAMA	Gestión Integral de la Biodiversidad
PROYECTO P.A.I	Gestión de la Biodiversidad
OBJETIVO GENERAL	Implementar acciones para la gestión de la biodiversidad en la jurisdicción de Cornare
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	CORNARE
MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA	REGIÓN CORNARE
FECHA DE FORMULACIÓN	2020-01-07
RADICADO	112003-2020
TIPO DE PROYECTO	Regional
DURACIÓN	43 meses
ES VIABLE	SI
EVALUADOR	DAVID ECHEVERRI LOPEZ

META	ACTIVIDAD	ITEM	CANT.	COSTOS		
				UNITARIO	TOTAL	APORTE DE CORNARE
100% de la Ordenación Forestal Regional	Formular 2 planes de ordenación forestal (Paramo, Aguas) y actualización de un Plan de Ordenación Forestal (Bosques)	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	2	250.000.000	500.000.000	500.000.000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Realizar la restauración forestal de 200 hectáreas con especies promisorias o de importancia en el sector	Siembra Árboles (Hectáreas)	200	2.500.000	500.000.000	500.000.000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Suscribir y ejecutar dos Acuerdos de Gobernanza Forestal con el sector maderero	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	2	200.000.000	400.000.000	400.000.000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Realizar la atención al 100% de las solicitudes relacionada con la articulación institucional a la política nacional de restitución de tierras	Cartografía de las áreas protegidas	1	400.000.000	400.000.000	400.000.000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restaurar 5.000 hectáreas de ecosistemas	Siembra Árboles (Hectáreas)	5000	1.600.000	8.000.000.000	8.000.000.000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restaurar 500 hectáreas en áreas afectadas por actividades ilegales en proceso de restauración	Siembra Árboles (Hectáreas)	500	2.400.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restaurar 500 hectáreas áreas afectadas por incendios forestales	Siembra Árboles (Hectáreas)	500	2.400.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Siembra, mantenimiento y monitoreo de 4.000.000 arboles	Definir los criterios y mapificar las áreas a reforestar	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	1	200.000.000	200.000.000	200.000.000
Siembra, mantenimiento y monitoreo de 4.000.000 arboles	Establecer y realizar el mantenimiento de 4.000.000 de árboles en la región	Siembra Árboles (Unidad)	4000000	750	3.000.000.000	3.000.000.000
Reducción de la tendencia de deforestación en un 10% (línea base ultimo reporta IDEAM 902 Ha)	Elaborar y ejecutar un Plan estratégico de control a la deforestación (Convenio con el la Cuarta Brigada del Ejército Nacional, coordinación de operativos con la Policía Departamental, entre otras acciones)	Servicio de información sobre deforestación	1	400.000.000	400.000.000	400.000.000
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies amenazadas	Implementar medidas de prevención, control y manejo en ejecución para 4 especies invasoras (Hipopótamo, Caracol Africano, Retamo Espinoso y Ojo de poeta)	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	4	150.000.000	600.000.000	600.000.000

Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies amenazadas	Desarrollar medidas de conservación y manejo en ejecución para 10 especies amenazadas	Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	10	60.000.000	600.000.000	600.000.000
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Implementar acciones de control al tráfico de fauna y flora	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	1	400.000.000	400.000.000	400.000.000
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Realizar la administración y fortalecimiento de los centros de atención de fauna y flora	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	1	1.600.000.000	1.600.000.000	1.600.000.000
100% de la Ordenación Forestal Regional	Formulación de 2 planes de ordenación forestal (Paramo, Aguas) - 2021	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	2	213.824.817	427.649.634	427.649.634
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	50 Hectáreas con especies promisorias - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	50	2.697.759	134.887.950	134.887.950
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Suscripción 1 y ejecución de 2 Acuerdos de Gobernanza Forestal con el sector maderero - 2021	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	1	26.319.600	26.319.600	26.319.600
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Atención al 100% de las solicitudes relacionada con la articulación institucional a la política nacional de restitución de tierras - 2021	Cartografía de las áreas protegidas	1	48.691.260	48.691.260	48.691.260
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 1250 hectáreas de ecosistemas - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	1250	1.466.528	1.833.160.140	1.833.160.140
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 200 hectáreas en áreas afectadas por actividades ilegales en proceso de restauración - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	200	493.493	98.698.500	98.698.500
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 200 hectáreas áreas afectadas por incendios forestales - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	200	493.493	98.698.500	98.698.500
Siembra, mantenimiento y monitoreo de 4.000.000 arboles	Establecimiento y mantenimiento de 1.000.000 de arboles en la región - 2021	Siembra Árboles (Unidad)	1000000	329	328.995.000	328.995.000
Reducción de la tendencia de deforestación en un 10% (línea base ultimo reporta IDEAM 902 Ha)	Elaboración y ejecución de un Plan estratégico de control a la deforestación - 2021	Servicio de información sobre deforestación	1	98.698.500	98.698.500	98.698.500
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies amenazadas	Medidas de prevención, control y manejo en ejecución para 4 especies invasoras (Hipopótamo, Caracol Africano, Retamo Espinoso y Ojo de poeta) - 2021	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	4	44.414.325	177.657.300	177.657.300
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies amenazadas	Medidas de conservación y manejo en ejecución para 10 especies amenazadas - 2021	Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	10	34.873.470	348.734.700	348.734.700
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Implementación de acciones de control al trafico de fauna y flora - 2021	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	1	529.287.156	529.287.156	529.287.156
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Administración y fortalecimiento de los centros de atención de fauna y flora - 2021	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	1	125.018.100	125.018.100	125.018.100

DETALLE OTROS APORTES

ACTIVIDAD	APORTANTE	TOTAL	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

OTRO	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

APORTANTE	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
CORNARE	23.276.496.340	23.276.496.340	0
OTROS	0	0	0
TOTAL	23.276.496.340	23.276.496.340	0

ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA
"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ICTICAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y ECONÓMICA"

RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	**ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:**	**FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:**
David Echeverri López	Grupo Bosques y Biodiversidad	Mayo de 2022

Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo			
Solicitud de Bien	**x**	**Solicitud de Servicio**	**x**

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

En Colombia la pesca y la acuicultura se producen a lo largo de las costas del Pacífico y el Atlántico, así como en las aguas interiores, especialmente en las principales cuencas de los ríos Magdalena, Amazonas, Orinoco y Sinú, donde se captura el pescado para su consumo como alimento y para el mercado ornamental. Tanto las flotas industriales como las artesanales operan en las costas, mientras que la pesca en aguas interiores es esencialmente artesanal. Los pescadores artesanales principalmente tienen como objetivo el pescado para consumo local en la costa y en aguas interiores, donde también pescan especies ornamentales que se exportan. Según la AUNAP, en 2013 la cuenca del Magdalena fue el principal contribuyente a las capturas interiores con más de 70% de la captura total, seguido por las cuencas del Amazonas, Orinoco y Sinú (AUNAP, 2013b).

A escala global, los estudios de la FAO demuestran que el 80% de las 523 poblaciones de peces sobre las que se dispone de información de evaluación han sido registradas como plenamente explotadas o sobreexplotadas (o agotadas y en recuperación del agotamiento). Esta situación es particularmente grave tanto para la sostenibilidad del ecosistema como para la seguridad alimentaria de la población, ya que, según datos del Banco Mundial, para el año 2030 la población del planeta será de 8,3 mil millones de habitantes, lo cual implica que la demanda de alimentos aumentará un 50%, y la de agua potable, un 30%.

Colombia, por ser un país rico en agua y en biodiversidad, necesariamente debería ser igualmente rico en peces y demás recursos asociados a los cuerpos de agua (moluscos, crustáceos, mamíferos, plantas, etc.). Sin embargo, el inadecuado aprovechamiento de estos recursos en nuestro país ha llevado a que el 90% de las pesquerías estén en su nivel de rendimiento máximo sostenible o lo hayan sobrepasado, lo que las pone en situación de riesgo para su aprovechamiento, comprometiendo la sostenibilidad misma de esas especies (Barreto & Borda 2008)

La pesca continental es fuente de seguridad alimentaria para más de un millón de colombianos, sin embargo, hay evidencia de la disminución en las capturas, como consecuencia de la sobreexplotación y deterioro ambiental en las cinco cuencas del país. Para la cuenca del Magdalena-Cauca se determinó en 1976 un potencial pesquero de entre 80.000 y 120.000 toneladas por año; esta cuenca reúne la mayor parte de las actividades económicas del país y concentra cerca del 80% de la población. Sin embargo, con la sobreexplotación en los años siguientes, tuvo lugar una notable disminución de la producción pesquera, pasando de 78.847 toneladas por año en 1974 a 10.259 toneladas por año en 1995, lo cual representa 68.588 toneladas menos. En 21 años la reducción del recurso fue del 85%.

En la jurisdicción de Cornare hay comunidades de pescadores asentadas principalmente sobre el municipio de Puerto Triunfo, asociados al Río Magdalena y Río Claro Cocorná

Sur. Cornare como la entidad encargada por la ley de administrar y velar por la protección y el uso sostenible de los recursos naturales, de conformidad con las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; en su **Plan de Acción 2020-2023,** definió mecanismos que están orientados a la protección, investigación, conservación, manejo integral y uso sostenible de los recursos naturales, incluido el recurso hidrobiológico de la región. Específicamente, en cuanto a los recursos pesqueros se estableció la estrategia de realización de repoblamientos con especies icticas de importancia ecológica y económica de manera tal que se garanticé la oferta del recurso en la región.

Para el desarrollo de los eventos Cornare ha venido avanzando en una alianza con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, quienes proveen los alevinos para su posterior liberación. Los eventos de repoblamientos se realizan con las comunidades locales, por lo que se requieren del transporte de los alevinos desde los sitios donde se producen hasta los lugares de liberación, así como el transporte fluvial de los participantes y alevinos hasta los humedales y los almuerzos por cada evento.

En este sentido, para llevar a cabo todo lo anterior se hace necesario realizar un proceso de contratación mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, en la que se pueda garantizar la provisión de todos los servicios necesarios para la adecuada realización de los eventos de liberación de alevinos.

1.1. Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

ESTRATEGIA	AUTORIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES
PROGRAMA	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD
PROYECTO PAI	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
PROYECTO	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

1.2. Permisos, autorizaciones, licencias, diseños, entre otros:

Para la ejecución del proyecto en mención no se requieren permisos, licencias, autorizaciones ni diseños.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para el análisis del sector relativo al objeto del contrato se ha diligenciado el formato FGJ-160, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CLASIFICACIÓN:

3.1. OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ICTICAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y ECONÓMICA".

3.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Según el clasificador de bienes y servicio de Naciones Unidas, los bienes que requiere CORNARE se encuentran clasificados en:

CODIGO	ACTIVIDAD
81141601	Logística
78140000	Servicio de transporte

Aurán

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente:

http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/UNSPSC_Spanish_v14_0801.pdf

4. COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES

Mediante las Compras Públicas Sostenibles (CPS) las entidades del sector público satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y utilidades públicas, de tal forma que alcanzan un alto rendimiento basado en un análisis de todo el ciclo de vida, que se traduce en beneficios, no solo para la entidad, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente.
De acuerdo con lo establecido por El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las compras públicas sostenibles tienen como objetivo repercutir en las decisiones de compra de productores y consumidores de bienes y servicios sostenibles, logrando una satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, mediante la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida (la extracción de las materias primas, la ideación/ el diseño del bien, su manufactura, las actividades de transporte y almacenamiento, la comercialización, el uso y el posconsumo); aspectos económicos que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y aspectos sociales que consideren estándares establecidos en sus procesos de producción y/o suministro.

Para el presente proceso contractual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO SOSTENIBLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Potencial reciclable	Los empaques en que serán entregados los almuerzos deberán ser reciclables o biodegradables

4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1	93131607	Suministrar los almuerzos para la realización de eventos de liberación de alevinos. Los empaques en que serán entregados los almuerzos deberán ser reciclables o biodegradables	Unidad	210
2	78101601	Proveer el transporte de alevinos Bocachico (*Prochilodus magdalenae)* y otras especies según disponibilidad.	Viajes	7
3	78141700	Proveer el transporte fluvial para los eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	21
4	90110000	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo	Dia	7
5	82121510	Souvenir (Camiseta y gorra estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).	Kit	150

Detalle:

El lugar de ejecución del contrato es la jurisdicción de Cornare. Se plantean los siguientes lugares para el desarrollo de repoblamientos (tentativo):
-Municipio de Puerto Triunfo – Estación Cocorná
-Municipio de Sonsón – San Miguel
-Municipio de Sonsón – Las Mercedes
-Municipio de San Carlos – Puerto Garza
-Municipio de Nariño – Puerto Venus

Ítem 1: Esta actividad consiste en el suministro de 210 almuerzos para los eventos de repoblamiento. Deben ser preparados por personas naturales o jurídicas que cuenten con RUT, certificado de higiene y manipulación de alimentos vigente. Y deberán ser entregados en los sitios dispuesto por la Corporación, lo cual se dará a conocer al contratista con tiempo suficiente para que realicen la planeación logística.

Especificación: proteína: 120g cocido o a la plancha (res, pollo, cerdo o pescado). Harinas: 2 porciones variadas (100g c/u) arroz, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles. Legumbre o verdura: 1 porción de 100g. Bebida: jugo natural de 250 ml aproximadamente.

Ítem 2. Se requiere contratar el transporte terrestre de los alevinos por viaje los cuales provendrán de la Estación piscícola de Gigante, **ubicada en Huila.**

Para el transporte de los alevinos se debe contar un conductor y su vehículo con papelería al día y las siguientes dimensiones para el carro transportador:

Carrocería tipo	Capacidad	Cilindrada
Furgón	2000- 3000 kg	2500 – 3500 cc

El transporte de los alevinos debe realizarse en horas de la noche. Cumpliendo con las siguientes condiciones técnicas:

Dado que el traslado es de larga duración, es preferible utilizar al inicio agua fría, para limitar la actividad de los peces y las bacterias, reduciendo así el consumo de oxígeno disuelto y la producción de amoníaco y dióxido de carbono.

Los alevinos se deben mantener frescos durante el transporte:

- ✓ Deben ser transportados en bolsas de plástico resistente 0,04 a 0,05 mm para larvas y alevines;
- ✓ En climas cálidos, deben ser transportados por la noche o por la mañana muy temprana.
- ✓ Evitar la luz directa del sol y mantenga los contenedores a la sombra.
- ✓ Utilizar contenedores bien aislados.
- ✓ Mantenga los contenedores cubiertos con sacos húmedos de tela para aumentar el efecto refrescante de la evaporación.
- ✓ En cualquier caso, los peces deben mantenerse en agua con un contenido de OD no inferior a 5 mg/l.

AURÁN

Ítem 3. Dado que los alevinos son liberados en humedales o corrientes hídricas se requiere transporte fluvial para acceder a los mismos. El transporte hacia los humedales debe realizarse en canoas estables, en buen estado, con un conductor preferiblemente de la zona, dotación de chaleco salvavidas y silla para cada tripulante, la capacidad por canoa es para alrededor de 10 personas, por lo cual se hace necesario disponer de hasta 3 canoas por evento. El valor del transporte en canoa puede variar de acuerdo con la lejanía de los humedales que se definan para la liberación.

Ítem 4. Dado que en todos los casos las actividades se deben desarrollar en diferentes municipios de la jurisdicción, el equipo de trabajo encargado de coordinar el proceso (2 personas) debe pernoctar, adicionalmente se debe cubrir la alimentación (desayuno, almuerzo, y cena).

Ítem 5. Se contempla la entrega de 150 camisetas de diferentes tallas entre S y XL y 150 gorras como souvenir que genere identidad y compromiso por parte de los pobladores y participantes de las actividades con la conservación de los recursos hidrobiológicos y pesqueros. Las camisetas deben ser en algodón 100% 180 g con logos institucionales en punto corazón y mensaje alusivo a la conservación en la parte de la espalda, que se contempla en tinta azul y verde con estampado fino y duradero, logo de repoblamientos en la parte de adelante (superior-izquierdo) bordado en hilo. El diseño debe ser realizado por el contratista y aprobado por Cornare. Las gorras deben ser en dril acrílico grueso, víscera ajustable, ajuste en velcro en la parte trasera, 6 cascos, dril esmerilado, botón forrado, encintado interior, con logo de la AUNAP y de Cornare bordado en hilo en las zonas laterales y en el frente logo de repoblamientos.
Los colores de las camisetas y gorras se definirán conjuntamente.

El contrato a celebrar es de prestación de servicios y suministro, a través de una modalidad de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**.

5. PLAZO:
El contrato tiene un plazo de ocho (8) MESES, contados a partir de la firma del mismo previa legalización.

6. VALOR Y FORMA DE PAGO:

6.1. VALOR: El presupuesto oficial es por la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($25.698.500) IVA incluido, el cual se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal anexo a los documentos del proceso.

6.2. FORMA DE PAGO

Cornare realizará los pagos al contratista mediante facturas de lo realmente ejecutado, previa presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro, certificación del Supervisor de haber recibido a satisfacción el objeto del contrato, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscal.

PARÁGRAFO: Cornare realizará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de la factura y/o documento equivalente. EL CONTRATISTA deberá discriminar claramente el valor a cobrar.

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

7.1. DE CORNARE
a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
b) Realizar la supervisión al contrato en tiempo y forma oportuna.

7.2. DEL CONTRATISTA

a) Atender las recomendaciones de Cornare.
b) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
c) Realizar el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del presente proceso.
d) Presentar evidencias de entrega del suministro por cada evento (listados de asistencia y fotografías) para cada factura con los resultados y evidencias de ejecución de cada una de las actividades realizadas.

8. SUPERVISOR:

La supervisión del convenio será delegada por el Ordenador del Gasto quien contará con el Subdirector de Recursos Naturales como Coordinador para ejercer la supervisión del convenio.

9. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.

10. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial de la presente modalidad de selección se estableció basándose en dos cotizaciones solicitadas:

Estudio de mercado

Cotización 1: Contrato 462-2021.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Unitario (IVA+IPC)
1	Suministrar los almuerzos para la realización de tres (3) eventos de liberación de alevinos	Unidad	210	11.000	880,00	12.498
2	Proveer el transporte de alevinos Bocachico (Prochilodus magdalenae).	Viajes	7	1.200.000		1.267.440
3	Proveer el transporte fluvial para los tres (3) eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	21	240.000		253.488
4	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo (2 personas)	Día	7	150.000	12.000,00	170.430
5	Souvenir	Camiseta	150	28.000	5.320,00	34.894

AURÉN

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Unitario (IVA+IPC)
	(Camiseta estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).					

Valor del estudio de mercado 2: ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y MEDIO AMBIENTE "ASOPEMA"

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Suministrar los almuerzos para la realización de eventos de liberación de alevinos	Unidad	1	15,000	15,000
2	Proveer el transporte de alevinos Bocachico	Viajes	1	1,500,000	1,500,000
3	Proveer el transporte fluvial para los eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	1	280,000	280,000
4	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo (2 personas)	Dia	1	160,000	160,000
5	Souvenir (Camiseta y gorra estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).	Kit	1	50,000	50,000

PROMEDIO

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Promedio	Valor total
1	Suministrar los almuerzos para la realización de eventos de liberación de alevinos	Unidad	210	13.749	2.887.311
2	Proveer el transporte de alevinos Bocachico (*Prochilodus magdalenae*).	Viajes	7	1.383.720	9.686.040
3	Proveer el transporte fluvial para los eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	21	266.744	5.601.624
4	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo	Día	7	165.215	1.156.505
5	Souvenir (Camiseta y gorra estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).	Kit	150	42.447	6.367.020
					25.698.500

CORNARE realizará los descuentos tributarios a que haya lugar teniendo en cuenta el tipo de contribuyente y el régimen tributario al que pertenezca; efectuando las siguientes retenciones:

CONCEPTO	TARIFA
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	4/1000 (Ordenanza 29 de 2017)
Retención de Industria y Comercio-ICA	De acuerdo con los estatutos de rentas de cada municipio, para El Santuario-Ant. el 6/1000
Retención en la fuente por renta	2,5% 0 3,5% del Suministro facturado (Depende de la calidad del contribuyente)
Retención en la fuente por IVA	15% del IVA facturado (Depende de la calidad del contribuyente)

11. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El único criterio de selección de contratistas para el caso de mínima cuantía es el menor precio ofertado, el cual se verificará del formato de resumen económico.

12. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado "Administración del riesgo en contratación" documento que hace parte integral de los presentes estudios previos

13. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO:

De acuerdo con el análisis realizado en el formato FGJ-159 denominado "Administración del Riesgo en Contratación" y teniendo en cuenta el objeto del contrato y las actividades a realizar, se determinó que es necesario constituir las siguientes garantías:

- De cumplimiento del contrato por un monto del diez por ciento (10%) del valor total de éste y vigencia durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
- DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL por un monto de 200 SMMLV y vigencia durante el plazo de ejecución del convenio.

14. INDICAR SI LA CONTRATACION RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.
De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente, está excepcionada la modalidad de selección de mínima cuantía.

DAVID ECHEVERRI LOPEZ
Biólogo Grupo Bosques y Biodiversidad

AURÁN

AGS

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ICTICAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y ECONÓMICA"
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES - GRUPO DE BOSQUES Y BIODIVERSIDAD
	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO $ 25.698.500

| 1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS | | | | | | | 2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS | | | | | | | | 3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO | | | | | | | | 4. MONITOREAR LOS RIESGOS | | | |
|---|
| | | | | | | | IMPACTO | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | | | | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | | | | | MONITOREO | |
| No | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN(¿qué puede pasar y cómo puede ocurrir?) | CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO | CALIFICACIÓN CUALITATIVA | CALIFICACIÓN MONETARIA | CATEGORÍA | PROBABILIDAD | C. CUALITATIVA | C. MONETARIA | TOTAL | A QUIEN SE LE ASIGNA | TRATAMIENTO (controles a ser implementados) | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | ¿Afectación? | Responsable Tratamiento | Fecha estimada de inicio del tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | periodicidad ¿cuándo? |
| 1 | Específica | Externo | Ejecución | Ambientales | Existencia de condiciones climáticas, ambientales o geográficas anormales que generen retraso, dificultad o imposibilidad de acceder al sitio indicado, por parte del personal asignado. | Retraso en el cumplimiento de las metas y/o actividades proyectadas. | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual | Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato | Posible | 3 | 2 | 2 | 5,0 | CONTRATISTA/CONTRATANTE | Previo a la realización de los talleres hacer consulta de los sistemas de información climática disponibles para colombia, (IDEAM). | 3 | 3 | 5 | 5,0 | Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo | Contratista/Contratante | Una vez se identifique la situación | Una vez sea subsanado el inconveniente | Consultando los sistemas de información climática y estado del tiempo. Planificando las actividades en epocas de sequia | Permanentemente |
| 2 | Específica | Externo | Ejecución | Ambientales | Inexistencia o limitaciones de medios de acceso y/o transporte de los profesionales o técnicos designados | Retraso en el cumplimiento de las metas y/o actividades proyectadas. | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual | Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato | Posible | | | | | CONTRATISTA/CONTRATANTE | Planificar las actividades en sitios de acceso posible para todas los participantes a los talleres | | | | | Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo | Contratista/Contratante | Una vez se identifique la situación | Una vez sea subsanado el inconveniente | Revisando la cartografía para determinar los sitios de buen acceso. Consultando a pobladores locales sobre las facilidades de acceso | Permanentemente |
| 3 | Específica | Externo | Ejecución | Sociales o políticos | Problemas de orden público | Limitaciones que impidan el ingreso a los municipios y veredas donde se realicen las diferentes actividades de cada uno de los proyectos | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual | Generan un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15% | Raro | 1 | 2 | 3 | 3,5 | CONTRATISTA/CONTRATANTE | Socialización previa del proyecto, difusión, comunicación asertiva, hacer uso de los mecanismo de negocación. De ser necesario reprogramar las actividades | 1 | 4 | 4 | 3,5 | Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo | Contratista/Contratante | Una vez se identifique la situación | Una vez sea subsanado el inconveniente | Contactando a personas que vivan cercanas a las áreas a intervenir para conocer las situaciones de orden público y social | Una vez se identifique la situación |
| 4 | General | Interno | Ejecución | Operacionales | No presentación de las garantías exigidas. | Que no se puede legalizar el contrato | Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual | Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato | | ### | 5 | 2 | 3,5 | CONTRATISTA | Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las actividades del contrato y/o la exigencia de garantía de cumplimiento | ## | 5 | 4 | 3,5 | Incumplimiento parcial o total del objeto contractual | Contratista | Una vez se identifique el incumplimiento | Una vez sea subsanado el inconveniente | Una vez se presenten las garantías | Con la verificación del informe de actividades presentado por el contratista |

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ICTICAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y ECONÓMICA"		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía	FECHA DILIGENCIAMIENTO: Mayo de 2022	
DEPENDENCIA	**Grupo Bosques y Biodiversidad**	**VALOR INICIAL ESTIMADO:**	**$ 25.698.500**
PERSPECTIVA	**DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS**		
LEGAL	Ley 99 de 1993 y la Ley 13 de 1990, el Decreto No. 2256 de 1991, compilado en el Decreto No. 1071 del 26 de mayo de 2015 y el Decreto – Ley 4181 del 03 de noviembre de 2011. Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015.		
COMERCIAL	Descripción del bien o servicio a proveer	Se requiere contratar los servicios de logística para el desarrollo de eventos de repoblamiento con especies ícticas de importancia ecológica y económica. Estos servicios deben incluir: almuerzos, para los asistentes a los eventos de repoblamiento, el transporte terrestre de alevinos desde los sitios donde se reproducen hasta los lugares de repoblamiento; el transporte fluvial para los participantes en los eventos de liberación; souvenir para los asistentes a dichos eventos y la alimentación y pernocta del equipo de trabajo que organiza las jornadas de liberación o repoblamiento.	
	Oferta del bien o servicio	Pueden ofertar el servicio ONG, asociaciones, organizaciones, empresas de diferente naturaleza, personas naturales cuyo enfoque principal sea el desarrollo de procesos asociados con la provisión de logística para eventos.	
	Demanda del bien o servicio	Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare-CORNARE	
	Localización geográfica de los proveedores	Municipio de Puerto Triunfo	

<table>
<tr><td></td><td>Clasificación de la actividad</td><td>Según el clasificador de bienes y servicio de Naciones Unidas, los bienes que requiere CORNARE se encuentran clasificados en:
<table>
<tr><th>CODIGO</th><th>ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>81141601</td><td>Logística</td></tr>
<tr><td>78140000</td><td>Servicio de transporte</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td></td><td>Formas de distribución, comercialización u oferta del bien o servicio.</td><td>El contratista prestará servicios de logística para el desarrollo de eventos de repoblamiento con especies ícticas de importancia ecológica y económica incluidos en las metas del Plan de Acción de Cornare para la gestión adecuada del recurso hidrobiológico y pesquero.</td></tr>
<tr><td></td><td>Requisitos para la distribución, comercialización o prestación del servicio.</td><td>El único criterio de selección de contratistas para el caso de mínima cuantía es el menor precio ofertado, el cual se verificará de la propuesta económica.</td></tr>
<tr><td></td><td>Fijaciones de precio del bien o servicio</td><td>Estudio de mercado

Cotización 1: Contrato 462-2021.
<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Valor Unitario</th><th>IVA</th><th>Valor Unitario (IVA+IPC)</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Suministrar los almuerzos para la realización de tres (3) eventos de liberación de alevinos</td><td>Unidad</td><td>210</td><td>11.000</td><td>880,00</td><td>12.498</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Proveer el transporte de alevinos Bocachico (Prochilodus magdalenae).</td><td>Viajes</td><td>7</td><td>1.200.000</td><td></td><td>1.267.440</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Proveer el transporte fluvial para los tres (3) eventos de liberación o repoblamiento.</td><td>Canoas</td><td>21</td><td>240.000</td><td></td><td>253.488</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo (2 personas)</td><td>Día</td><td>7</td><td>150.000</td><td>12.000,00</td><td>170.430</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Souvenir (Camiseta estampada con mensaje alusivo a la conservación de</td><td>Camiseta</td><td>150</td><td>28.000</td><td>5.320,00</td><td>34.894</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	los recursos pesqueros).					

Valor del estudio de mercado 2: ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y MEDIO AMBIENTE "ASOPEMA"

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Suministrar los almuerzos para la realización de eventos de liberación de alevinos	Unidad	1	15,000	15,000
2	Proveer el transporte de alevinos Bocachico	Viajes	1	1,500,000	1,500,000
3	Proveer el transporte fluvial para los eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	1	280,000	280,000
4	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo (2 personas)	Dia	1	160,000	160,000
5	Souvenir (Camiseta y gorra estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).	Kit	1	50,000	50,000

PROMEDIO

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Promedio	Valor total
1	Suministrar los almuerzos para la realización de eventos de liberación de alevinos	Unidad	210	13.749	2.887.311
2	Proveer el transporte de alevinos Bocachico (*Prochilodus magdalenae*).	Viajes	7	1.383.720	9.686.040
3	Proveer el transporte fluvial para los eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	21	266.744	5.601.624
4	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo	Día	7	165.215	1.156.505
5	Souvenir (Camiseta y gorra estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).	Kit	150	42.447	6.367.020
					25.698.500

TÉCNICA

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1	93131607	Suministrar los almuerzos para la realización de eventos de liberación de alevinos	Unidad	210
2		Proveer el transporte de alevinos Bocachico (*Prochilodus magdalenae)* y otras especies según disponibilidad.	Viajes	7
3	78101601	Proveer el transporte fluvial para los eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	21
4	90110000	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo	Día	7

	5	82121510	Souvenir (Camiseta y gorra estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).	Kit	150

DAVID ECHEVERRI LOPEZ

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE

FIRMA

ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y MEDIO AMBIENTE.
"ASOPEMA" DE ESTACIÓN COCORNÁ, MUNICIPIO DE
PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.
RUT: 900.094.004 – 7

Estación Cocorná, Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, Abril de 2022

Señores:
CORNARE
El Santuario Antioquia.

Asunto: Cotización para realización de repoblamientos de peces.

Atento saludo,

De manera atenta me dirijo a ustedes con el propósito de presentarles la cotización para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ICTICAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y ECONÓMICA, en la jurisdicción de Cornare. Esperando quesea analizada y tenida en cuenta para tener el gusto de servirles y entregarles los mejores resultados en la relación contractual.

Costo de la Inversión:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Suministrar los almuerzos para la realización de eventos de liberación de alevinos	Unidad	1	15,000	15,000
2	Proveer el transporte de alevinos Bocachico	Viajes	1	1,500,000	1,500,000
3	Proveer el transporte fluvial para los eventos de liberación o repoblamiento.	Canoas	1	280,000	280,000
4	Pernocta y alimentación para el equipo de trabajo (2 personas)	Dia	1	160,000	160,000
5	Souvenir (Camiseta y gorra estampada con mensaje alusivo a la conservación de los recursos pesqueros).	Kit	1	50,000	50,000

Atentamente,

NORALDO DE JESÚS GARZÓN
C.C. 71.481.733
Presidente "ASOPEMA"
Cel. 310.266.8199

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Certificación N° 005

LA LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS RIOS NEGRO Y NARE – CORNARE

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por las diferentes dependencias de la Corporación, se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, aprobado mediante Resolución RE-00130-2022, publicado en la Plataforma SECOP II el día 12 de enero de 2022; y que posteriormente de acuerdo a solicitud radicada bajo número CI-00527-2022 se incluyeron los siguientes procesos en el PAA:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
55101503;55101500	PROCESO DE CIENCIA CIUDADANA A PARTIR DE LA IMPRESIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON LA CARTILLA DE MARIPOSAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS
77101600;86101702	PROCESO PARA LA CAPACITACIÓN EN AVISTURISMO DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS: DRMI EL CAPÍRO, DRMI CERROS DE SAN NICOLÁS, DRMI CUCHILLA LOS CEDROS Y RFPN RÍO NARE
39101603	SUMINISTRO DE LUCES LED PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AHUYENTAMIENTO Y MANEJO DEL CONFLICTO HUMANO - FELINO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE
49181604;46101505	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CAPTURA Y DARDEO DE LA POBLACIÓN DE HIPOPÓTAMOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE
81141601	ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA METODOLOGÍA SOCIAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
81141601	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO

77101600;77111508	IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONTROL Y MANEJO DE LAS ESPECIES INVASORAS RETAMO ESPINOSO (*ULEX EUROPAEUS*)
80111701;27111000	REALIZAR ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE **FLORA DECOMISADA** QUE INGRESA A LA CORPORACIÓN
77111507	DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO LA TORTUGA DE RÍO (*PODOCNEMIS LEWYANA*) EN EL CORREGIMIENTO DE ESTACIÓN COCORNÁ, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

Dado en El Santuario-Antioquia, el día 25 de Marzo de 2022, para adelantar los respectivos procesos de compra.

OLGA LUCÍA BERNAL

OLGA LUCÍA BERNAL ÁNGEL
Profesional Especializado
Jefe de Compras y Suministros

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **257**
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 1
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 16 may. 2022

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ÍCTICAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y ECONÓMICA" - MINIMA CUANTIA
Solicitante: Gestión de la Biodiversidad

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 320103 - 2.003.3.10.02.006 - 4	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio-**Destinación Específica Sobretasa / participación ambiental - Corporacione	25.698.500,00
	TOTAL CERTIFICADO	25.698.500,00

DEISY BIVIANA SERNA GUZMAN
COORDINADORA UNIDAD FINANCIERA

Elaboró: DPJARAMILLO

ISO	Código	Versión	Fecha